



OFICIO N° 066/31/2024  
Valparaíso, 10 de abril de 2024

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por la H. diputada señora Marlene Pérez Cartes, acordó oficiar por su intermedio al director nacional del SENADIS, con el propósito que informe los motivos por los cuales no se pagó, durante los meses de enero, febrero y marzo del año en curso, la subvención comprometida por el gobierno durante la tramitación del proyecto de ley de Presupuestos 2024, a las instituciones Pequeño Cottolengo, Obra Juan Guanella, Coanil y Sanatorio Marítimo San Juan de Dios, dejando sin atención a unas 1.000 personas con discapacidad.

Dios guarde a US.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑORA  
JAVIERA TORO CÁCERES  
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA  
PRESENTE**

---

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación  
(32) 2505052 – 2505206      mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5169FE407897E61F